

Informe de situación Plan nacional Coronavirus Montevideo, 15 de diciembre de 2020

Las autoridades agradecen a la población el cumplimiento de las medidas preventivas (uso de tapabocas, distanciamiento físico, ventilación, higiene, reducción de círculos de contacto social, reducción de la duración de las reuniones, etc.) y solicitan un esfuerzo especial en estas fechas, extremando los cuidados para, de ese modo, lograr controlar la propagación del virus sin necesidad de apelar a mayores medidas restrictivas de la movilidad social.

Informe epidemiológico:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), hoy se llevaron a cabo 6267 análisis y se detectaron 400 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De los 400 casos nuevos, 267 son de Montevideo, 45 de Canelones, 37 de Rivera, 12 de Maldonado, 11 de San José, 8 de Florida, 7 de Rocha, 3 de Paysandú, 2 de Artigas, 2 de Cerro Largo, 2 de Colonia, 2 de Tacuarembó, 1 de Durazno y 1 de Treinta y Tres. En cuanto al trazo epidemiológico se mantienen los brotes informados en los últimos días. En todos los casos se trabaja en un estricto seguimiento epidemiológico.

Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 521.173 tests y se han registrado 10.418 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 6895 ya se recuperaron.

Hoy se confirmaron tres nuevos fallecimientos por Coronavirus en nuestro país. Se trata de un paciente de Soriano de 73 años y dos pacientes de Montevideo de 65 y 89 años. Hasta el momento son 98 las defunciones por COVID-19 en Uruguay.

Actualmente hay 3425 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 42 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.

Del total de casos positivos confirmados, 824 corresponden a personal de la salud. 611 de ellos ya se recuperaron, 210 están cursando la enfermedad y 3 fallecieron.

Al día de hoy en los 19 departamentos hay casos activos.

ACLARACIÓN: Ayer el total casos positivos confirmados hasta la fecha era de 10.029 casos de Coronavirus COVID-19. Hoy se reportan 400 casos nuevos y un total de 10.418 casos positivos confirmados. La diferencia se explica porque 11 ciudadanos extranjeros dieron positivo y regresaron a sus países.

Medidas para evitar la propagación del virus

Frente al aumento de casos de Coronavirus COVID-19 registrado en los últimos días, las autoridades anunciaron que, hasta el 18 de diciembre inclusive:

- Implementar teletrabajo en las oficinas públicas en la medida que el mismo no comprometa la calidad esencial del servicio.
- Suspender la actividad deportiva en gimnasios y lugares cerrados.
- Suspender las fiestas de fin de cursos en centros educativos.
- Bares y restaurantes deberán cerrar las puertas al público a las 00.00 hs (pudiendo mantener servicio de entrega a domicilio) y en caso de incumplimiento recibirán sanciones económicas.
- Mantener un control estricto de las fiestas que hayan sido autorizadas. El incumplimiento de los protocolos vigentes habilitará sanciones económicas y en el caso fiestas no protocolizadas, a las sanciones económicas se agregarán sanciones penales.

Como complemento de las medidas mencionadas que son de carácter obligatorio, las autoridades recomiendan:

- Promover el teletrabajo para empresas privadas de todo el país.
- Mantener reuniones sociales reducidas, con medidas de distanciamiento, máscara facial y ventilación, de no más de 2 hs de duración.
- Evitar todo tipo aglomeraciones en espacios públicos.
- En caso de sospecha de contacto con una persona con COVID-19, realizar cuarentena voluntaria y solicitar atención médica.